



PATRONATO DEL NEVADO DE COLIMA Y CUENCAS ADYACENTES, A.C.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL 002/2021 PNNC SEGUNDA VUELTA

En Ciudad Guzmán, Jalisco, siendo las 14:10 horas del 25 de octubre del 2021, en sala de juntas de las oficinas del Patronato del Nevado de Colima y Cuencas Adyacentes, A.C., con domicilio en 1ero de Mayo # 126 Int. 10 Col centro C.P. 49000 en Ciudad Guzmán, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y enajenaciones del Patronato del Nevado de Colima y Cuencas Adyacentes A.C., cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la convocatoria, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el numeral 4 de la presente licitación.

Se deja asentado en esta acta, que no se recibió ninguna pregunta, así como tampoco asistió ningún interesado.

Por lo que, no habiendo dudas por desahogar, se hace el conocimiento de todos los interesados en participar, que el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.


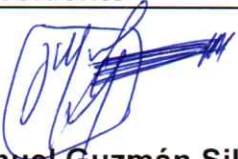



No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida la presente acta, siendo las 14:25 horas, firmando los que en ella intervinieron.



PATRONATO DEL NEVADO DE COLIMA Y CUENCAS ADYACENTES, A.C.

Atentamente

“COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL PATRONATO DEL NEVADO DE COLIMA Y CUENCAS ADYACENTES A.C.”

<p><i>Gerardo e Bernabe Aguayo</i> C. Gerardo Rosalio Bernabe Aguayo Presidente</p>	<p> C. Carlos Daniel Álvarez Cuevas Vocal</p>
<p> C. Juan Manuel Guzmán Silva Vocal</p>	<p> C. José Villa Castillo Vocal</p>
<p> C. Dalia Ibarra Sánchez Vocal</p>	<p> C. Diego Daniel Guardado Rodríguez Secretario Ejecutivo</p>
<p>C. Mayra Gabriela Sandoval Prado. Vocal</p>	<p>C. Claudia Berenice González Aguilar Vocal</p>